COSTANERA NORTE

SOCIEDAD CONCESIONARIA

COSTANERA NORTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AL 31 DE MARZO DE 2012

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 4

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO 5

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA 6

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO 7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 8

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL 9

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES 11

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO 20

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES 24

NOTA 5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES 26

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS 27

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 29

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES 30

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 33

NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS 35

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES 36

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 37

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO 39

NOTA 14 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS 41

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS 43

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES 47

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS 48

NOTA 18 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 49

NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS 50

NOTA 20 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES 52

NOTA 21 OTRAS RESERVAS 53
NOTA 22 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS) 54
NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 55
NOTA 24 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA 57
NOTA 25 INGRESOS FINANCIEROS 58
NOTA 26 COSTOS FINANCIEROS 59
NOTA 27 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS 60
NOTA 28 DIFERENCIAS DE CAMBIO 61
NOTA 29 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE 62
NOTA 30 CONTINGENCIAS 63
NOTA 31 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 67
NOTA 32 CONTRATO DE CONCESIÓN 71
NOTA 33 MEDIO AMBIENTE 77
NOTA 34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE 78

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 31 de Marzo de 2012

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

$ - Pesos Chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-03-2012	31-12-2011
		M$	M$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6 - 7	4.010.137	27.252.963
Otros activos financieros, corrientes	6 - 9	35.281.485	41.121.572
Otros activos no financieros, corrientes		612.039	884.264
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6 - 8	29.669.169	27.871.832
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	6 - 10	79.108	48.374
Inventarios		1.460.287	1.247.963
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**71.112.225**	**98.426.968**
Activos corrientes totales		**71.112.225**	**98.426.968**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	6 - 9	225.798.482	225.130.427
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	195.026.573	195.454.975
Propiedades, planta y equipo	13	1.088.406	988.316
Total de Activos no corrientes		**421.913.461**	**421.573.718**
Total de Activos		**493.025.686**	**520.000.686**
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	6 - 15	8.666.302	5.580.425
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	6 - 16	2.946.063	1.861.543
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	6 - 17	1.484.360	2.926.101
Otras provisiones, corrientes	18	881.536	872.167
Pasivos por impuestos, corrientes	11	178.728	261.634
Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	18	53.223	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	1.198.588	1.047.380
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**15.408.800**	**12.549.250**
Pasivos corrientes totales		**15.408.800**	**12.549.250**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	6 - 15	225.861.795	224.000.009
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	6 - 17	60.802.221	99.901.249
Otras provisiones, no corrientes	18	2.369.465	2.829.006
Pasivo por impuestos diferidos	14	19.067.710	17.928.173
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	10.706.826	10.722.699
Total de Pasivos no corrientes		**318.808.017**	**355.381.136**
Total Pasivos		**334.216.817**	**367.930.386**
Patrimonio			
Capital emitido	20	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	99.949.103	93.210.534
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**158.808.869**	**152.070.300**
Patrimonio total		**158.808.869**	**152.070.300**
Total de Patrimonio y pasivos		**493.025.686**	**520.000.686**

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	01-01-2012 31-03-2012	01-01-2011 31-03-2011
Ganancia (pérdida)		**M$**	**M$**
Ingresos de actividades ordinarias	23	9.674.409	8.543.029
Gastos por beneficios a los empleados		(708.024)	(647.392)
Gasto por depreciación y amortización		(484.533)	(390.194)
Otros gastos, por naturaleza	24	(1.990.720)	(1.762.988)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		**6.491.132**	**5.742.455**
Ingresos financieros	25	5.306.090	4.824.530
Costos financieros	26	(3.392.055)	(3.775.072)
Diferencias de cambio	28	13.895	(19.086)
Resultados por unidades de reajuste	29	(540.956)	(444.783)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**7.878.106**	**6.328.044**
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(1.139.537)	(931.333)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**6.738.569**	**5.396.711**
Ganancia (pérdida)		**6.738.569**	**5.396.711**
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		6.738.569	5.396.711
Ganancia (pérdida)		**6.738.569**	**5.396.711**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		132,129	105,818
Ganancia (pérdida) por acción básica		**132,129**	**105,818**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		132,129	105,818
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**132,129**	**105,818**

Estado del resultado integral	01-01-2012 31-03-2012	01-01-2011 31-03-2011
	M$	**M$**
Ganancia (pérdida)	6.738.569	5.396.711
Resultado integral	**6.738.569**	**5.396.711**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	6.738.569	5.396.711
Resultado integral total	**6.738.569**	**5.396.711**

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	01-01-2012 31-03-2012	01-01-2011 31-03-2011
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**M$**	**M$**
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	16.235.740	14.655.074
Otros cobros por actividades de operación	16.847	60.484
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.309.232)	(2.799.174)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(635.411)	(669.905)
Otros pagos por actividades de operación	(695.399)	(538.889)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**12.612.545**	**10.707.590**
Intereses recibidos	80.443	164.002
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**12.692.988**	**10.871.592**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(156.537)	(15.397)
Compras de otros activos a largo plazo	(132.273)	(129.313)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6.654.066	2.190.585
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**6.365.256**	**2.045.875**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(42.309.187)	(3.854.510)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(42.309.187)**	**(3.854.510)**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(23.250.943)**	**9.062.957**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	8.117	0
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	**(23.242.826)**	**9.062.957**
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	27.252.963	9.708.565
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**4.010.137**	**18.771.522**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Período Actual

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial período 01/01/2012	58.859.766	93.210.534	152.070.300	152.070.300
Saldo inicial reexpresado	**58.859.766**	**93.210.534**	**152.070.300**	**152.070.300**
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	6.738.569	6.738.569	6.738.569
Resultado integral	**0**	**6.738.569**	**6.738.569**	**6.738.569**
Total de cambios en el patrimonio	**0**	**6.738.569**	**6.738.569**	**6.738.569**
Saldo final período Actual 31/03/2012	**58.859.766**	**99.949.103**	**158.808.869**	**158.808.869**

Período Anterior

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial período 01/01/2011	58.859.766	69.732.839	128.592.605	128.592.605
Saldo inicial reexpresado	**58.859.766**	**69.732.839**	**128.592.605**	**128.592.605**
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	5.396.711	5.396.711	5.396.711
Resultado integral	**0**	**5.396.711**	**5.396.711**	**5.396.711**
Total de cambios en el patrimonio	**0**	**5.396.711**	**5.396.711**	**5.396.711**
Saldo final período Actual 31/03/2011	**58.859.766**	**75.129.550**	**133.989.316**	**133.989.316**

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 21 de marzo de 2006. Con fecha 24 de mayo de 2006 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 938 por lo tanto, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Sistema Oriente Poniente.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos (M$ 51.000.000), que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias (51.000), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Con fecha 21 de junio de 2006, Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A. ("Nueva Costanera" o la "Sociedad" la cual posteriormente cambió su denominación social por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.), compañía controlada por Grupo Costanera S.A. (ex Autopista do Pacífico S.A.) e indirectamente por las sociedades italianas Atlantia S.p.A., Società Iniziative Autostradali e Servizi - Sias S.p.A. y Mediobanca - Banca di Crédito Finanziario S.p.A., adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ("Costanera Norte"), las cuales le fueron transferidas por Impregilo International Infrastructures N.V., Empresa Constructora Fe Grande S.A. y Empresa Constructora Tecsa S.A., en su calidad de únicos accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a tal fecha, de conformidad con los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de junio de 2006 entre Nueva Costanera S.A., como compradora, y los mencionados accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., como vendedores.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se regulan por el Estatuto Social.

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de marzo de 2012, así como de los resultados de las operaciones (incluyendo el primer trimestre del 2012), de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el período terminado al 31 de marzo de 2012.

Para efectos de comparación, el Estado Intermedio de Situación Financiera y las notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2011, el Estado de Resultados (incluyendo el primer trimestre del 2011), el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan comparados al período terminado al 31 de marzo de 2011.

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la Sesión de Directorio de fecha 28 de mayo de 2012.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IAS e IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 31 de marzo de 2012 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha preparado sus Estados Financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

En la preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIC y NIIF, sus interpretaciones y los hechos y circunstancias que se encuentran vigentes y son aplicables en la Sociedad para preparar sus estados financieros.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 4 a estos estados financieros se revelan las áreas en que aplica un mayor grado de juicio o complejidad, hipótesis y estimaciones.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. se presentan en pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

(b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

(c) Tipos de Cambio

Los tipos de cambios utilizados para la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos

pactados en unidades de fomento a la fecha de cierre, se presentan a continuación:

Moneda	31-03-2012	31-12-2011
Dólar estadounidense	487,44	519,20
Euro	649,83	672,97
Unidad de Fomento	22.533,51	22.294,03

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias. Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

(b) Sub-concesiones de Distribuidores de Gasolina y Telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y TELSITE, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 junio de 2006.

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para los cuales se tomó como mensualidades los pagos en cuotas de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó los flujos referentes a las estaciones de servicio efectivamente instaladas y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio sólo en el eje denominado Costanera Norte en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta 68. Para el caso de TELSITE se utilizó los flujos relacionados a la mantención de operadores, por la explotación de multiducto en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-TELSITE y que es su valor justo a la fecha de adquisición, ya que, dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la Sociedad.

Además, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento, ya que, es separable del goodwill y tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros lleguen a la empresa, y que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta es determinada según el método del ingreso: en primer lugar, para cada período, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese período y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

2.8 Activos financieros

Los activos financieros de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos.

Las inversiones se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción para todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento del instrumento.

(c) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses desde la fecha del estado financiero, las cuales se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperabilidad histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas a cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor, situación que no ha sucedido por los períodos informados.

2.12 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos en su lugar, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por la cuenta a cobrar Garantizada por el Estado y un intangible que representa su derecho a utilizar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados), descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquellas cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta es determinada según el método del ingreso. En primer lugar, para cada ejercicio, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese ejercicio y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de concesión (hasta el año 2033). Para ambos valores, se utiliza los ingresos proyectados netos de aquellos correspondientes a los Ingresos Mínimos Garantizados para ese ejercicio. El factor así calculado se aplica sobre el rubro para determinar el monto de amortización correspondiente al ejercicio en cuestión.

2.13 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.14 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recupero.

2.16 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

(a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación al momento de cierre del desembolso futuro, la Sociedad considera y conjuntamente analiza que cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y se registra al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.17 Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada.

La Sociedad rebaja de sus ingresos, por la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo IFRIC 12 determinado.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se registran en este rubro los ingresos provenientes del acuerdo de concesión, los cuales están representados por los ingresos mínimos garantizados según el acuerdo de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas.

2.18 Distribución de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas por la emisión de Bono. La distribución de dividendos se podrá dar cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamientos.

Dada las restricciones anteriormente señaladas, no se podrá procederá a la distribución de dividendos.

2.19 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.20 Gastos en publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen en resultados cuando son efectuados.

2.21 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a rembolsar por la compañía de seguros en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se

cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.

2.22 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.23 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por el Departamento de Tesorería dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la Obligación con el Público define las Inversiones Permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés y considerando la características del negocio, la Sociedad ha estructurado un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija. La elección de la tasa fija viene dada por las condiciones de mercado en el momento de la emisión, fecha que no estaban disponibles endeudamientos en tasa variable a los plazos alcanzados, y a la conveniencia de contar con flujos de pago invariables en UF, de modo de calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados en el Contrato de Concesión, los cuales son también fijos.

En lo que respecta a la financiación de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen, al estudiar cada uno de ellos, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intentan financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de clientes y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo

establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige, y que son la mayor parte de los fondos que tiene la Sociedad.

b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, disponibles para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación mensual de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar pactos en que el subyacente esté compuesto por instrumentos emitidos por el Estado, depósitos a plazo en bancos para los cuales hay límite de clasificación de riesgo o fondos mutuos de alta liquidez, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías.

Respecto al riesgo vinculado a deudores comerciales, originados principalmente en la modalidad de free flow, que implica estar expuestos al no pago de la tarifa o peaje adeudado, o a la evasión de la misma, la Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que por tratarse de la administración de un bien nacional de uso público, no están legalmente facultadas para impedir a quienes sean malos pagadores o simplemente infractores, su tránsito por las vías concesionadas. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios de los citados caminos públicos. Entre dichas gestiones, se encuentran una serie de iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios; la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de tarifa o peaje adeudado, en este último caso de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; el ejercicio de acciones legales por la propia Administración de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por su evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única de los vehículos motorizados e infraccional, en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, y por último, el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico a aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

En relación a las cuentas a cobrar no corrientes se debe destacar que éstas corresponden principalmente a entidades públicas, específicamente el Ministerio de Obras Públicas de Chile. Estos corresponden básicamente al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados por los períodos futuros (2005 – 2024). La administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de los Ingresos Mínimos Garantizados de todos los años.

En Nota 6.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

En el entorno actual de mercado, en que la economía del país y del mundo se encuentra marcada por

cambios tanto Europa como en América, originadas por crisis de confianzas, ha generado una contracción generalizada del crédito, la Sociedad ha mantenido una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en el cuidado de la liquidez.

Los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con fines específicos, que incluyen el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la Autopista. Estas aseguran la capacidad para enfrentar los ciclos adversos. Por otra parte, los Ingresos Mínimos Garantizados en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la Sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como del Contrato de Concesión.

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a tres pilares:

- Gestión pormenorizada del Capital Circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de clientes.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipada de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del Bono incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	312.538.650	19.896.815	37.072.174	44.818.317	210.751.344
Distribución respecto a la obligación	100%	6,37%	11,86%	14,34%	67,43%

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas, asimismo salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes así como la capacidad de seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre el capital y deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja en los negocios recurrentes.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además deben contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero.

3.3 Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad esta expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad maneja la estructura de la deuda financiera a través de una ponderación a tasas fijas.

II) Riesgo de crédito: surge de la posibilidad que los clientes no paguen su cuenta y pasen a ser infractores. Los datos históricos señalan que los últimos 5 años estuvo siempre en un rango de morosidad crítica porcentualmente incobrable entre el 2% y 2,5%.

III) Riesgo de liquidez: en la Sociedad es definido como el riesgo de no cumplir con todas las obligaciones en tiempo y forma. La gestión del riesgo está manejada por el Departamento de Tesorería que es el responsable de la liquidez y del equilibrio. Entre los flujos de entrada y de salida, la Sociedad monitorea el riesgo manteniendo flexibilidad sobre las fechas de vencimiento de las obligaciones y tiene cuentas de reservas que permiten de cumplir las obligaciones en caso de recaudación igual a cero. La Gerencia monitorea a través de presupuestos y flujos futuros financieros esperados.

La razón de endeudamiento presenta una relación respecto al patrimonio de la Sociedad para marzo 2012 de 2,10 y un 2,42 para diciembre 2011, producto del pago de deuda en empresas relacionadas.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores.

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, debieran igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios más relevantes en activos y pasivos:

(a) Provisión por mantención mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en la base de licitación. Esta provisión es determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y se registran al valor actual, considerando la tasa de interés representativas del mercado. La tasa anterior se escoge en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

El resumen de tasas y períodos utilizados para los diferentes conceptos de materia mayor se presenta a continuación:

Elemento autopista	Tasa Bonos Banco Central en UF	Períodos (años)
Road Site - Sistema Central	3,10	11
Pavimentos Recapado Superficial	2,81	8
Pavimentos Recapado Profundo	3,10	16
Elementos de Seguridad Vial	2,81	4
Estructuras y Puentes	3,10	11

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar, en función de estos antecedentes e información históricas se constituyen las provisiones necesarias.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, en particular en un sistema de autopistas urbanas, tienen un nivel de incertidumbre alto. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados mitigando este factor de riesgo. El proyecto se ha comportado con gran solidez durante los años de operación. La Sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC y un crecimiento real de las tarifas de un 3,5% anual por sobre el IPC.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 30, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

NOTA 5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha
NIC 24	Revelaciones de partes relacionadas	01-01-2011
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	01-07-2010
Enmienda NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	01-02-2010
Enmienda IFRS 1	Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	01-07-2010
Enmienda CINIIF 14	Nic 19 el limite de un Activos por beneficios definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción	01-01-2011
Mejoramiento de las NIIF	Modificaciones particulares	01-01-2011

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 R	Beneficios a los Empleados	01-01-2013
NIC 27	Estados Financieros Separados	01-01-2013
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01-01-2015
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01-01-2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	01-01-2013
Enmienda NIC 1	Presentación de Estados Financieros	01-07-2012
Enmienda NIC 12	Impuesto a las Ganancias	01-01-2012
Enmienda IFRS 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones	01-07-2011

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas antes señaladas, no tendrán efectos significativos en sus estados financieros.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de marzo de 2012	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	374.506	3.635.631	4.010.137
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	29.669.169	0	29.669.169
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	79.108	0	79.108
Otros activos financieros, corrientes	28.009.717	0	7.271.768	35.281.485
Otros activos financieros, no corrientes	6.842.963	0	218.955.519	225.798.482
Total	**34.852.680**	**30.122.783**	**229.862.918**	**294.838.381**

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de marzo de 2012	**M$**	**M$**	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	2.946.063	2.946.063
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	1.484.360	1.484.360
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	60.802.221	60.802.221
Otros pasivos financieros, corrientes	8.666.302	0	8.666.302
Otros pasivos financieros, no corrientes	225.861.795	0	225.861.795
Total	**234.528.097**	**65.232.644**	**299.760.741**

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2011	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	515.466	26.737.497	27.252.963
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	27.871.832	0	27.871.832
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	48.374	0	48.374
Otros activos financieros, corrientes	24.239.432	0	16.882.140	41.121.572
Otros activos financieros, no corrientes	6.710.722	0	218.419.705	225.130.427
Total	**30.950.154**	**28.435.672**	**262.039.342**	**321.425.168**

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2011	**M$**	**M$**	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.861.543	1.861.543
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	2.926.101	2.926.101
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	99.901.249	99.901.249
Otros pasivos financieros, corrientes	5.580.425	0	5.580.425
Otros pasivos financieros, no corrientes	224.000.009	0	224.000.009
Total	**229.580.434**	**104.688.893**	**334.269.327**

6.b) Calidad crediticia de activos financieros

Dentro de los Activos Financieros que tiene la Sociedad, los mismos se pueden clasificar principalmente en tres grandes grupos i) Créditos Comerciales con Clientes los cuales para medir su grado de riesgo se clasifican por antigüedad de la deuda y además se efectúan provisiones por incobrabilidad, ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) estos a su vez se dividen en aquellos de pago efectivo que

consisten, entre otros, en Resoluciones de pago emitidas por la Dirección General de Obras Públicas que la Sociedad mantiene en cartera, IVA, otros y los Activos Financieros a Valor Presente de los Ingresos Mínimos Garantizados que es el diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto que la recaudación de la concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados y iii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	3.635.631	26.737.497
Cuentas corrientes bancarias AAA	374.506	515.466
Total	**4.010.137**	**27.252.963**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Riesgo Soberano	10.550.757	10.584.647
Sin rating crediticio	19.118.412	17.287.185
Total	**29.669.169**	**27.871.832**

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Riesgo Soberano	6.522.842	6.150.914
DPF clasificación Nivel 1+	28.009.717	24.239.432
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	748.926	10.731.226
Total	**35.281.485**	**41.121.572**

Otros activos financieros, no corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Riesgo Soberano	218.955.519	218.419.705
DPF clasificación Nivel 1+	6.842.963	6.710.722
Total	**225.798.482**	**225.130.427**

Dentro de la clasificación de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “Sin rating crediticio” corresponden a clientes – usuarios de la Autopista, y repactaciones por reconocimiento de deudas contraídas por peajes.

Ninguno de los otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Efectivo en caja	11.491	14.643
Efectivo en banco	363.015	500.823
Fondos mutuos	3.635.631	26.737.497
Total	**4.010.137**	**27.252.963**

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de perdida de valor.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Pesos Chilenos	4.004.788	27.247.222
Dólares	3.337	3.572
Euros	2.012	2.169
Total	**4.010.137**	**27.252.963**

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Deudores comerciales (peajes)	24.857.972	22.463.142
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(6.486.786)	(5.974.342)
Total Deudores comerciales - neto	**18.371.186**	**16.488.800**

Documentos por cobrar	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Documentos por cobrar (en cartera)	1.170.518	1.194.976
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de documentos por cobrar (1)	(445.292)	(423.173)
Documentos por cobrar al MOP (2)	10.550.757	10.584.647
Total Documentos por cobrar - neto	**11.275.983**	**11.356.450**

Deudores varios	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Deudores varios (anticipos por rendir)	22.000	26.582
Total Deudores varios - neto	**22.000**	**26.582**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**29.669.169**	**27.871.832**

No hay partidas de estos conceptos clasificadas como no corrientes.

(1) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales por peajes, se encuentra deduciendo los ingresos ordinarios (ver Nota 23).

(2) En esta cuenta se incorporan los siguientes conceptos:

a) Trabajos por avance de obra encargados por el Ministerio de Obras Públicas, correspondientes a las resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP): DGOP 1212 por la cantidad de UF 294.703,95 al 31 de marzo de 2012 (UF 294.703,95 al 31 de diciembre de 2011), DGOP 3003 por la cantidad de UF 53.921,02 al 31 de marzo de 2012 (UF 53.921,02 al 31 de diciembre de 2011), DGOP 4111 la por cantidad de UF 84.699,86 al 31 de marzo de 2012 (UF 84.699,86 al 31 de diciembre de 2011) y DGOP 4465 por la cantidad de UF 5.192,25 al 31 de marzo de 2012 (UF 5.192,25 al 31 de diciembre de 2011).

b) En forma mensual Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. factura al Ministerio de Obras Públicas por servicio de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Sistema Oriente Poniente", el cual corresponde al IVA por explotación, el monto por cobrar al 31 de marzo de 2012 es por M$ 537.495 (M$ 808.334 al 31 de diciembre de 2011).

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Deudores comerciales - neto	18.371.186	16.488.800
Documentos a cobrar - neto	11.275.983	11.356.450
Deudores varios - neto	22.000	26.582
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**29.669.169**	**27.871.832**

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar, así como las otras cuentas por cobrar, presentadas en este rubro, está dada por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento. Es así, para el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, su riesgo es mitigado por la alta atomización de éstos.

Respecto a aquellos activos financieros que han sido renegociados y que por tal proceso han dejado de constituir activos financieros en mora, se puede señalar que corresponden a un total de M$ 1.519.981 (M$ 1.481.190 en 2011).

Respecto al riesgo de los deudores comerciales la Sociedad cuenta, entre otras, con herramientas disuasivas para disminuir el riesgo crediticio, toda vez que por tratarse de la administración de un bien de uso público no está legalmente facultada a impedirlo ni tampoco físicamente es posible restringir el uso de la autopista a quienes sean morosos o simplemente infractores. Sólo se puede realizar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte posible de los importes adeudados por los usuarios a la Sociedad. Entre dichas gestiones, se encuentra una serie de iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, la contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobro y las acciones legales pertinentes respecto de aquellas deudas que se mantengan en el tiempo, de acuerdo a criterios fijados por la Administración de la Sociedad y las facultades que establecen la Ley de Concesiones en su artículo 42 que permite perseguir el pago evadido y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 114 de la ley de tránsito y la facultad de la Sociedad Concesionaria de inhabilitar el TAG a aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos de forma tal que automáticamente infrinjan el citado artículo de la ley de Tránsito.

Respecto a los intereses a los Deudores Comerciales por peajes se aplica el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días, sobre los peajes impagos, según la tasa fijada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otras mejoras crediticias. Se presenta un cuadro con los Deudores Comerciales que se encuentran vigentes y en mora, mostrándose así mismo el deterioro asociado a cada grupo.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, no se considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad actualmente es inexistente al estar respaldado por el Estado de Chile.

Distribución de vencimientos:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes Detalle de vencimientos por rubros	Saldo	No Vencidos	Vencidos 1-60 días	Vencidos 61-120 días	Vencidos 121-180 días	Vencidos 181-365 días	Vencidos mas de 365 días
Deudores Comerciales	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Deudores por peajes facturados y por facturar	23.919.536	7.575.080	2.702.882	1.599.498	1.079.658	2.276.956	8.685.462
Deudor Peaje sin televía	938.436	145.101	131.194	77.637	52.405	110.520	421.579
Deterioro Deudores Comerciales	(6.486.786)	(154.149)	(253.536)	(264.734)	(227.387)	(590.470)	(4.996.510)
Sub-total Deudores Comerciales	**18.371.186**	**7.566.032**	**2.580.540**	**1.412.401**	**904.676**	**1.797.006**	**4.110.531**
Documentos por cobrar							
Documentos varios por Cobrar	1.170.518	298.106	42.089	59.427	62.709	134.927	573.260
Deterioro Cuentas por Cobrar	(445.292)	(113.407)	(16.012)	(22.607)	(23.856)	(51.329)	(218.081)
Documentos por Cobrar al MOP	10.550.757	10.550.757	0	0	0	0	0
Sub-total Documentos por cobrar	**11.275.983**	**10.735.456**	**26.077**	**36.820**	**38.853**	**83.598**	**355.179**
Deudores Varios							
Fondos por rendir de terceros	22.000	22.000	0	0	0	0	0
Sub-total Deudores Varios	**22.000**	**22.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**29.669.169**	**18.323.488**	**2.606.617**	**1.449.221**	**943.529**	**1.880.604**	**4.465.710**

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Fondos Mutuos	Moneda	31-03-2012	31-12-2011
		M$	M$
Inversión FFMM tesorería Banco Santander	peso	748.926	10.731.226
Total Fondos Mutuos (a)		**748.926**	**10.731.226**

Depósito a plazo fijo	Moneda	31-03-2012	31-12-2011
		M$	M$
Inversión en UF Banco Santander	UF	29.729.953	30.950.154
Inversión en UF Banco Estado	UF	5.122.727	0
Total Depósitos a plazo (a)		**34.852.680**	**30.950.154**

Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12)	Moneda	31-03-2012	31-12-2011
		M$	M$
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	UF	6.522.842	6.150.914
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	UF	218.955.519	218.419.705
Total Activos Financieros CINIIF 12 (b)		**225.478.361**	**224.570.619**

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	**261.079.967**	**266.251.999**

Otros activos financieros	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Otros activos financieros, corrientes	35.281.485	41.121.572
Otros activos financieros, no corrientes	225.798.482	225.130.427
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	**261.079.967**	**266.251.999**

a) Dentro del rubro de Otros activos financieros se encuentran la disponibilidad que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas en contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Por otra parte, en otros activos financieros no corriente se incluye el monto por cobrar al Ministerio de Obras Públicas, surgido de la aplicación del modelo CINIIF12.

Las cuentas restringidas están destinadas principalmente a: Reservas de Operación y Mantenimiento, Servicio de Deuda y cancelación de los cupones de los bonos y Reserva para afrontar el Mantenimiento Mayor de las carreteras concesionadas, y están restringidas en su forma de inversión, la que sólo puede ser realizada en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República o del Banco Central de Chile, o de bancos clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

b) En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que

corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación.

NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

En general, las transacciones con empresas relacionadas comerciales son de pago ó cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos Nº 44 y 49 de la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período.

Los cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Moneda	31-03-2012	31-12-2011
					M$	M$
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	peso	31.850	6.749
Autostrade Holding Do Sur S.A.	76.052.934-6	Chile	Indirecta	peso	3.477	1.286
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Indirecta	peso	7.997	7.997
Sociedad Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	peso	151	0
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	peso	3.291	0
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	peso	32.342	32.342
Total					**79.108**	**48.374**

Al 31 de marzo de 2012, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M$ 31.850 (M$ 6.749 al 31 de diciembre de 2011), correspondiente a contrato suscrito con Sociedad Concesionaria AMB S.A. por comisión de servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes.

Al 31 de marzo de 2012, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M$ 3.477 (M$ 1.286 al 31 de diciembre de 2011), correspondiente a servicios administrativos y asesoría técnica prestada a Autostrade Holding Do Sur S.A.

Al 31 de marzo de 2012, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M$ 7.997 (M$ 7.997 al 31 diciembre de 2011), correspondientes a contrato suscrito con Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A. por asesorías en utilización de Software ERP.

Al 31 de marzo de 2012, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M$ 151, correspondientes a servicios de asistencia con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Al 31 de marzo de 2012, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M$ 3.291, correspondientes a ventas de insumos varios con Gestión Vial S.A.

Al 31 de marzo de 2012, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presenta un saldo de M$ 32.342 (M$ 32.342 al 31 diciembre de 2011), correspondiente a recuperación de gastos por trabajo solicitado por concepto de estudios asociados a iniciativas privadas de la extensión de la ruta 68 a la ruta 78, con Grupo Costanera S.A.

No se considero necesario construir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
IVA débito fiscal	130.489	197.431
Retención impuesto único trabajadores	12.183	38.795
Retención por Honorarios	224	130
Otros impuestos Retenidos (Art. 59 DL 824)	23.770	13.216
Provisión impuesto (Art. 21 DL 824)	12.062	12.062
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	**178.728**	**261.634**

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). Los IMG forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y por tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible. El detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2012

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	195.386.375	35.141	33.459	195.454.975
Amortización	(426.230)	(1.109)	(1.063)	(428.402)
Saldo final	**194.960.145**	**34.032**	**32.396**	**195.026.573**

Al 31 de diciembre de 2011

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	196.659.479	39.578	37.712	196.736.769
Adiciones	53.772	0	0	53.772
Amortización	(1.326.876)	(4.437)	(4.253)	(1.335.566)
Saldo final	**195.386.375**	**35.141**	**33.459**	**195.454.975**

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-03-2012	31-12-2011
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	**M$**	**M$**
Derechos de concesiones, neto	194.960.145	195.386.375
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	34.032	35.141
Programas informáticos, neto	32.396	33.459
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	**195.026.573**	**195.454.975**

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2012	31-12-2011
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	**M$**	**M$**
Derechos de concesiones	199.691.216	199.691.216
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	71.443	71.443
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	**199.828.052**	**199.828.052**

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2012	31-12-2011
Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	**M$**	**M$**
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(4.731.071)	(4.304.841)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(31.361)	(30.252)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(39.047)	(37.984)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	**(4.801.479)**	**(4.373.077)**

La amortización en el caso del intangible por concesión es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción de Ingresos Mínimos Garantizados versus los ingresos proyectados. Se presenta la línea de Gastos por depreciación y amortización del Estado de Resultado.

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

De acuerdo a lo señalado en Nota 30, la Sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor.

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de marzo de 2012

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2012	303.434	326.712	358.170	988.316
Adiciones	0	15.347	141.190	156.537
Desapropiaciones	0	0	(316)	(316)
Gastos por depreciación	0	(29.886)	(26.245)	(56.131)
Saldo final	**303.434**	**312.173**	**472.799**	**1.088.406**

Al 31 de diciembre de 2011

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2011	303.434	395.912	313.589	1.012.935
Adiciones	0	66.556	161.806	228.362
Desapropiaciones	0	(5.243)	(18.007)	(23.250)
Gastos por depreciación	0	(130.513)	(99.218)	(229.731)
Saldo final	**303.434**	**326.712**	**358.170**	**988.316**

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	31-03-2012	31-12-2011
Clases de Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)	M$	M$
Terrenos, neto	303.434	303.434
Maquinarias y equipos, neto	312.173	326.712
Otras propiedades, planta y equipos, neto	472.799	358.170
Total Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)	**1.088.406**	**988.316**

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-03-2012	31-12-2011
Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)	M$	M$
Terrenos	303.434	303.434
Maquinarias y equipos	1.333.501	1.318.154
Otras propiedades, planta y equipos	982.391	841.201
Total Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)	**2.619.326**	**2.462.789**

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-03-2012	31-12-2011
Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo, (presentación)	**M$**	**M$**
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(1.021.328)	(991.442)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(509.592)	(483.031)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo, (presentación)	**(1.530.920)**	**(1.474.473)**

El cargo por depreciación de M$ 56.132 al 31 de marzo de 2012 (M$ 229.731 al 31 de diciembre de 2011) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de calculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de marzo de 2012, ascienden a M$ 936.811 (M$ 662.376 al 31 de diciembre de 2011). La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes.

De acuerdo a lo señalado en Nota 30 existe Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor, en este caso el único bien afectado es un terreno.

Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 14 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	31-03-2012	31-12-2011
Conceptos diferencias temporarias	M$	M$
Construcciones	12.951.797	13.704.660
Goodwill tributario	15.330.158	16.221.270
ingresos anticipados	1.421.594	1.418.393
Inventarios	21.541	0
Obligaciones con el público (bonos)	3.011.238	3.056.422
Pérdidas fiscales	18.276.850	17.235.940
Propiedad, planta y equipos	865	17.880
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	1.201.253	1.108.674
Provisión reparaciones futuras	565.254	638.452
Provisión vacaciones	45.432	52.948
Seguros anticipados	3.284.279	3.316.044
Terrenos	11.818	11.818
Sub total Activos por impuestos diferidos	**56.122.079**	**56.782.501**

Pasivo por impuestos diferidos	31-03-2012	31-12-2011
Conceptos diferencias temporarias	M$	M$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	38.591.489	38.436.125
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	32.898.114	32.969.020
Activos intangibles identificables	375.528	377.741
Deudores comerciales	3.324.658	2.927.454
Inventarios	0	334
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	**75.189.789**	**74.710.674**

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-03-2012	31-12-2011
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M$	M$
Total Activos por impuestos diferidos	56.122.079	56.782.501
Total Pasivo por impuestos diferidos	75.189.789	74.710.674
Pasivo neto por impuestos diferidos	**19.067.710**	**17.928.173**

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos corrientes y no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	corrientes	no corrientes	Total
Concepto	M$	M$	M$
Activos por impuestos diferidos	384.787	55.737.292	56.122.079
Pasivo por impuestos diferidos	1.116.410	74.073.379	75.189.789

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
	M$	M$
Gasto por impuestos diferidos, neto	1.139.537	931.333
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**1.139.537**	**931.333**

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
	M$	M$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.457.450	1.265.609
C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores	(203.527)	(98.967)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	(114.386)	(235.309)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**1.139.537**	**931.333**

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Obligaciones con el público	8.255.926	5.282.881
Incremento por tasa de Bono	107.736	1.144
Deuda seguro Bono	302.640	296.400
Total Otros pasivos financieros, corrientes	**8.666.302**	**5.580.425**

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Obligaciones con el público	224.078.983	222.253.957
Deuda seguro Bono	1.782.812	1.746.052
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	**225.861.795**	**224.000.009**

Las obligaciones mantenidas por la Sociedad son:

Con fecha 3 de octubre de 2003 la antigua Sociedad Costanera Norte, celebró un contrato de emisión de bonos (contrato que fue modificado por escritura pública de fecha 10 de noviembre del 2003) como emisor, juntamente con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA) como representante de los futuros tenedores de bonos, y con el Banco de Chile como administrador y custodio. En el contrato también participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, quien aceptó el Contrato en su calidad de Garante y Representante de los Garantes, Ambac Assurance Corporation, quien aceptó el Contrato en su calidad de Co-garante y el Banco Santander-Chile quien aceptó el contrato en su calidad de Banco Pagador. Este Contrato establece que los bonos serán emitidos en UF y el monto máximo del capital de los bonos será de hasta UF 9.500.000.

Con fecha 12 de noviembre de 2003 la antigua Sociedad procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el Nro. 360, la emisión de bonos, la que se compone de la siguiente forma:

Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Monto nominal inicial colocado	Cantidad en UF individual por Bono	Total Monto nominal colocado
Serie A-1	340	1.000	340.000
Serie A-2	312	5.000	1.560.000
Serie B-1	700	1.000	700.000
Serie B-2	690	10.000	6.900.000

Con fecha 11 de diciembre de 2003 la antigua Sociedad, efectuó la colocación de bonos por la suma total de UF 9.500.000.

El inicio de los pagos de los cupones por intereses y capital se estableció como sigue:

Pago Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Inicio pago de Intereses	Inicio pago de Capital
Serie A-1	30 de Junio de 2005	30 de Junio de 2006
Serie A-2	30 de Junio de 2005	30 de Junio de 2006
Serie B-1	30 de Junio de 2005	30 de Junio de 2010
Serie B-2	30 de Junio de 2005	30 de Junio de 2010

Obligaciones con el público:

Con fecha 21 de junio de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento (en conjunto, los "Garantes"). Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a la Superintendencia de Valores y Seguros que aprobaron previamente la operación de adquisición materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.

El día 30 de marzo del 2010 se celebró la Junta de Tenedores de Bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Series A y B, mediante la cual se aprobó por la unanimidad de los Tenedores de Bonos presentes en la sala que correspondían al 100% de los Bonos emitidos para las Series indicadas, la modificación del Contrato de Emisión, en el sentido de eliminar la garantía incondicional e irrevocable actual de Ambac y de aumentar la tasa de interés de carátula actual de los Bonos Series A y B en un 0,21% anual, sujeto a la condición suspensiva de que Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en su calidad de emisor, Ambac y el Banco Interamericano de Desarrollo perfeccionen legalmente los acuerdos necesarios para poner término a la garantía otorgada por Ambac sobre la emisión que da cuenta el contrato de emisión, dentro de un plazo máximo de 77 días de celebrada dicha junta.

Eliminación de Garantía:

Con fecha 15 de junio de 2010 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. hace efectivo el pago total de la garantía otorgada por Ambac Assurance Corporation, que cubría el 85% de la emisión de Bonos, quedando en vigencia la otorgada por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), equivalente al 15% de la emisión de Bonos, con la salvedad que esta garantía cubre los pagos establecidos considerando los cálculos del desarrollo de las tablas originales, esto es un 5% de tasa de interés para los Bonos Serie A y un 5,5% de tasa de interés para los Bonos Serie B.

Además, con fecha 12 de agosto de 2010 la SVS indica que en el Registro de Valores de la Superintendencia, se ha precedido a modificar la inscripción Nro. 360, de fecha 12 de noviembre de 2003, correspondiente a una emisión de Bonos Serie A (compuesta por las sub-series A-1 y A-2) y Serie B (compuesta por las sub-series B-1 y B-2) de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

El 30 de diciembre de 2011, se procedió con el pago del decimoséptimo cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 30-06-2011 y el 30-12-2011.

En el cuadro adjunto a la presente nota se indica el detalle de los Bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable
	31-03-2012	31-03-2012
	M$	M$
Obligaciones con el Público	232.334.909	238.894.908
Deuda seguro Bono	2.085.452	2.085.452
Incremento por tasa de Bono	107.736	107.736
Total Otros pasivos financieros	**234.528.097**	**238.088.096**

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Pesos (UF)	**234.528.097**	**229.580.434**

Distribución de pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Obligaciones con el público

Nº de Inscripción o Identificación del instrumento:	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés nominal	Tasa interna de retorno	Plazo final	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
Bonos - Porción Corriente				%	%		Pago de intereses	Pago de amortización	31-03-2012 M$	31-12-2011 M$	
Bonos	A-1	39.645,24	UF	5,21	3,81	30-12-2012	Semestre	Semestre	893.346	811.974	NACIONAL
Bonos	A-2	181.901,75	UF	5,21	3,81	30-12-2012	Semestre	Semestre	4.098.885	3.725.530	NACIONAL
Bonos	B-1	13.340,27	UF	5,71	4,23	30-12-2012	Semestre	Semestre	300.603	68.654	NACIONAL
Bonos	B-2	131.497,12	UF	5,71	4,23	30-12-2012	Semestre	Semestre	2.963.092	676.723	NACIONAL
Total porción Corriente		**366.384,38**							**8.255.926**	**5.282.881**	

Nº de Inscripción o Identificación del instrumento:	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés nominal	Tasa interna de retorno	Plazo final	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
Bonos - Porción No Corriente				%	%		Pago de intereses	Pago de amortización	31-03-2012 M$	31-12-2011 M$	
Bonos	A-1	223.521,17	UF	5,21	3,81	30-06-2016	Semestre	Semestre	5.036.717	5.000.609	NACIONAL
Bonos	A-2	1.025.568,45	UF	5,21	3,81	30-06-2016	Semestre	Semestre	23.109.657	22.943.988	NACIONAL
Bonos	B-1	800.870,52	UF	5,71	4,23	31-12-2024	Semestre	Semestre	18.046.424	17.896.913	NACIONAL
Bonos	B-2	7.894.295,45	UF	5,71	4,23	31-12-2024	Semestre	Semestre	177.886.185	176.412.447	NACIONAL
Total porción No Corriente		**9.944.255,59**							**224.078.983**	**222.253.957**	

Bonos - Porción Corriente y No Corriente	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad de reajuste del bono	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el extranjero
				Pago de intereses	Pago de amortización	31-03-2012 M$	31-12-2011 M$	
Total Bonos - Porción Corriente y No Corriente	**A-1, A-2, B-1 y B-2**	**10.310.639,97**	**UF**	**Semestre**	**Semestre**	**232.334.909**	**227.536.838**	**NACIONAL**

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Acreedores comerciales (proveedores)	2.700.484	1.575.339
Provisión vacaciones proporcionales	245.579	286.204
Total	**2.946.063**	**1.861.543**

Este rubro esta compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, para el correcto funcionamiento de la Autopista, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo 2012 y al 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Sociedad	RUT	País	Relación	Moneda	31-03-2012	31-12-2011
					M$	M$
Grupo Costanera S.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	643.607	2.318.321
Autostrade Sudamérica S.r.L. (2)	59.118.730-9	Italia	Accionista	USD	71.360	65.348
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Directa	peso	47.239	9.945
Soc. Concesionaria AMB S.A. (4)	76.033.448-0	Chile	Directa	peso	658.952	512.797
Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. (5)	96.972.300-K	Chile	Directa	peso	36.130	0
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A. (6)	99.570.060-3	Chile	Directa	peso	38	38
Autostrade Per Italia S.r.L. (7)	59.164.410-6	Italia	Indirecta	Euro	27.034	19.652
Total					**1.484.360**	**2.926.101**

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes

Sociedad	RUT	País	Relación	Moneda	31-03-2012	31-12-2011
					M$	M$
Grupo Costanera S.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	60.802.221	99.901.249
Total					**60.802.221**	**99.901.249**

(1) Ver Nota 31, letra B.

(2) Ver Nota 31, letra A.

(3) Ver Nota 31, letra C.

(4) Ver Nota 31, letra C.

(5) Operación correspondiente a prestaciones de servicios varios.

(6) Correspondiente al servicio de administración en relación a los pases para poder transitar (PDU y BHTU), dentro de las Autopistas Urbanas.

(7) Costos de gestión de personal.

NOTA 18 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las otras provisiones al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Provisión reparaciones futuras, corriente	881.536	872.167
Total Otras provisiones, corrientes	**881.536**	**872.167**

Otras provisiones, no corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Provisión reparaciones futuras, no corriente	2.369.465	2.829.006
Total Otras provisiones, no corrientes	**2.369.465**	**2.829.006**

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Provisión bono personal	53.223	0
Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	**53.223**	**0**

El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período de la explotación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico y se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Para el registro a valor actual de la provisión de mantención se utiliza una tasa de los Bonos del Banco Central en UF (BCU) de plazo equivalente a la tasa al cierre de cada ejercicio y asociada al ciclo de la autopista.

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-03-2012	31-12-2011
Cambios en provisiones (presentación):	**M$**	**M$**
Saldo inicial	3.701.173	2.829.006
Incremento (decremento) por variación en unidades de reajuste	40.360	124.757
incremento (decremento) en provisiones existentes (dotación) (1)	206.703	747.410
Provisión utilizada	(697.235)	0
Sub-total cambio en provisiones	**(450.172)**	**872.167**
Total Provisión reparaciones futuras	**3.251.001**	**3.701.173**

(1) Este monto se compone por la reposición y mantenimiento que esta proyectada ser utilizada durante la explotación de la Concesión, además dentro de este rubro se incluyen los intereses sobre los valores presentes netos.

NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Ingreso diferido televía	362.237	343.281
Otros acreedores	426.035	276.937
Retenciones a trabajadores	55.813	76.427
Sub-concesión con Copec (1)	354.503	350.735
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	**1.198.588**	**1.047.380**

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Ingreso diferido televía	406.720	400.027
Sub-concesión con Copec (1)	7.185.998	7.197.311
Subvenciones del gobierno (2)	3.004.483	2.979.426
Costo Reparaciones Estructurales Túnel (3)	109.625	145.935
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	**10.706.826**	**10.722.699**

(1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y la empresa Compañía de Petróleos de Chile S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para la construcción y explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003, quedando un saldo pendiente por amortizar de 21 años.

Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo de una instalación de una nueva estación de servicio dentro del espacio concesionado, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad Concesionaria ha comenzando a amortizar linealmente a partir de esta fecha, quedando un saldo pendiente por amortizar de 21 años.

(2) El Ministerio de Obras Públicas (MOP) por razones de interés público y urgencia, vinculados a la oportuna ejecución y conclusión de la obra pública contratada, así como para disminuir o mitigar los impactos urbanos, relacionadas con todos los cambios de servicios existentes (húmedos y no húmedos) ha dispuesto que la Sociedad coordine, tramite, ejecute por sí o a través de terceros, los proyectos de ingeniería y obras de todos los cambios de servicio. Para ejecutar esas tareas el MOP entregó fondos a la Sociedad por los siguientes valores: a) Resolución DGOP (E) Nro. 2578-2003 por valor en dinero equivalente a UF 713.000, b) Resolución DGOP (E) Nro. 688-2004 por el valor en dinero equivalente a UF 500.000, c) Resolución DGOP (E) Nro. 1038-2005 por un valor en dinero equivalente a UF 300.000 y d) según lo señalado en el convenio complementario 5, numeral 5,5 equivalente a UF 50.000, totalizando UF 1.563.000, las que deberán ser rendidas.

La Sociedad al 31 de marzo de 2012, ha incluido en esta cuenta un saldo neto de UF 114.902,57.

Además con relación a los Costos de Conservación, Mantención, Operación y Explotación de las obras, éstos se registraran como “Inversión Convenio Complementario Nº 6”, el último día del mes calendario en

que se apruebe la habilitación al tránsito o al uso de la obra respectiva. El valor máximo a contabilizar por este concepto para las obras será de UF 22.334,03, este se amortizara de forma lineal hasta la fecha de término del contrato de Concesión (ver Nota 32), al 31 de marzo de 2012 el monto amortizado equivale a UF 3.902,97, quedando un saldo neto por amortizar de UF 18.431,06.

(3) Saldo asociado a trabajos estructurales en el túnel por reparaciones a realizar por parte de la Concesionaria y que se incluyeron en el finiquito con la empresa Constructora Costanera Norte Ltda.

NOTA 20 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2011	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**51.000**	**51.000**	**51.000**

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2012	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de marzo de 2012	**51.000**	**51.000**	**51.000**

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.A.	50.999	99,998
Autostrade Sud América S.r.L.	1	0,002
Total	**51.000**	**100**

NOTA 21 OTRAS RESERVAS

Durante los períodos finalizados al 31 de marzo 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 22 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-03-2012	31-12-2011
	M$	M$
Saldo inicial	93.210.534	69.732.839
Resultado del período	6.738.569	23.477.695
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	**99.949.103**	**93.210.534**

NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.17, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
	M$	M$
Ingresos por Peaje		
TAG (1)	14.739.655	12.919.428
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	278.527	266.553
Infractores (3)	102.374	91.890
Sub-total Ingresos por Peaje	**15.120.556**	**13.277.871**
Castigo deudores incobrables (4)	(543.319)	(273.798)
Total Ingresos por Peaje	**14.577.237**	**13.004.073**
Ingresos Comerciales (5)	573.323	501.844
Ingresos asociados a trabajos de Mantención y Operación		
Empresas Relacionadas (6)	26.177	4.812
MOP (7)	24.009	11.082
Ingresos asociados a trabajos de Construcción		
MOP (8)	0	79.496
Otros Ingresos		
Otros Ingresos	0	5.679
Total Ingresos Brutos	**15.200.746**	**13.606.986**
Peajes imputados a Activos Financieros (9)	(5.526.337)	(5.063.957)
Total Ingresos de actividades ordinarias	**9.674.409**	**8.543.029**

(1) Ingresos correspondientes a los peajes de usuarios reconocidos durante el período por tránsitos efectuados en la carretera concesionada.

(2) Ingresos correspondientes por diferencia de tránsitos para vehículos que no cuentan con el dispositivo de lector automático (TAG), efectuados en las carreteras concesionadas, que posean pórticos electrónicos, a través de pases habilitados.

(3) Ingresos correspondientes por diferencia de tránsitos por lectura de vehículos que no cuentan con lector automático (TAG) o pases habilitados para poder transitar, efectuados en las carreteras concesionadas, que posean pórticos electrónicos.

(4) Corresponde al efecto del período de la provisión de deudores incobrables por peajes facturados.

(5) Ingresos correspondientes al uso exclusivo dentro del espacio concesionado, y lo que refiere a la explotación de éste. Compuestos por: Servicios de promoción y difusión, Arriendo de Televías (TAG), Estaciones de servicios de combustibles y Servicios de multiductos (antenas celulares).

(6) Ingresos correspondientes a servicios de administración y recaudación, prestados a empresas relacionadas (ver Nota 31).

(7) Ingresos correspondientes al diferimiento de subvenciones del gobierno (ver Nota 19 Nros. 2 y 3).

(8) Ingresos netos por avance de obra de las resoluciones DGOP 1212, 3003 y 4111 (ver Nota 8 Nro. 2).

(9) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 9 letra b).

NOTA 24 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
	M$	M$
Costos directos de operación y mantención (1)	1.588.854	1.444.083
Costos directos de administración	252.246	188.133
Costos asociados fondo reparaciones futuras (2)	149.620	130.772
Total Otros gastos, por naturaleza	**1.990.720**	**1.762.988**

(1) Este rubro se encuentra compuesto por los gastos asociados a: mantención, facturación, cobranza y prestación de servicios, que realiza la Concesionaria para el desarrollo de sus actividades, en lo que respecta a la industria de carreteras.

(2) Ver Nota 18.

NOTA 25 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
	M$	M$
Intereses generados por instrumentos Financieros	368.495	411.203
Interés devengado mora de clientes	911.493	469.933
Interés devengado cobro resoluciones MOP	0	41.421
Interés generado activo Financiero CINIIF 12	4.026.102	3.901.973
Total Ingresos financieros	**5.306.090**	**4.824.530**

NOTA 26 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
	M$	M$
Interés préstamo de Empresa Relacionada	818.567	1.236.302
Interés por obligaciones de Bono	2.453.375	2.413.426
Interés generados por otros pasivos financieros	120.113	125.344
Total Costos financieros	**3.392.055**	**3.775.072**

NOTA 27 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
	M$	M$
Beneficio antes de impuestos	7.878.106	6.328.044
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 14)	(1.139.537)	(931.333)
Total Gasto por impuestos a las ganancias	**(1.139.537)**	**(931.333)**

El tipo impositivo aplicable es del 18,5% durante el período 2012 (20% en 2011).

La Sociedad ha determinado que los efectos en la modificación de la tasa de impuesto a la renta, no le afecta significativamente, ya que el efecto se ve compensado a través de la pérdida tributaria acumulada, la que no será absorbida en el mediano plazo.

Como una medida de resguardo por los daños ocasionados por el terremoto el Gobierno de Chile mediante la Ley 20.455, del 31 de julio de 2010, en su articulo primero establece la aplicación de un aumento al impuesto de primera categoría en carácter de transitorio, el cual ira en forma decreciente para quedar en la misma tasa usada durante el año 2010, el impacto será el siguiente:

1. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2011, tasa 20%.
2. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2012, tasa 18,5%.
3. Para las rentas percibidas o devengadas para el año 2013, tasa 17%.

NOTA 28 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al cierre del período al 31 de marzo de 2012 y 2011, se detalla la composición por los movimientos en moneda extranjera a continuación:

Diferencias de cambio		Acumulado	
Rubro	Moneda	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
Activo		**M$**	**M$**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	(72)	182
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	(556)	92
Total Activos		**(628)**	**274**
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	2.354	(4.159)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	1.439	(9.084)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	USD	986	(844)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	Euro	545	0
Otros pasivos no financieros, no corrientes	USD	9.033	(5.266)
Pasivos por Impuestos, corrientes	USD	166	(7)
Total Pasivos		**14.523**	**(19.360)**
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		**13.895**	**(19.086)**

NOTA 29 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2012 al 31-03-2012	01-01-2011 al 31-03-2011
	M$	M$
Activos y Pasivos Financieros Denominados en UF	(540.956)	(444.783)
Total Resultados por unidades de reajuste	**(540.956)**	**(444.783)**

El efecto en este rubro esta compuesto principalmente por el registro del Activo Financiero IFRIC 12 y las obligaciones financieras del Bono y seguro Bono, ambos en su parte corriente y no corriente.

NOTA 30 CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2012 la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones

a) Garantías directas

Las boletas de garantía entregadas por la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al Ministerio de Obras Públicas son 5 grupos compuestos cada uno por 10 boletas de igual valor y garantizando cada grupo las obligaciones del Contrato de Concesión respecto de un determinado tramo de la autopista, según el siguiente detalle:

Tramo	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Vencimiento
Puente La Dehesa - Puente Centenario	30-12-2009	Banco Santander	55.000,00	29-12-2014
Puente Centenario - Vivaceta	30-12-2009	Banco Santander	82.500,00	29-12-2014
Vivaceta - Avda. Américo Vespucio	30-12-2009	Banco Santander	82.500,00	29-12-2014
Avda. Américo Vespucio - Ruta 68	30-12-2009	Banco Santander	27.500,00	29-12-2014
Estoril - Puente Lo Saldes	13-01-2011	Banco de Chile	27.500,00	28-04-2016

Además se incorporan dentro de las Boletas de Garantía emitidas por parte de la Sociedad Concesionaria, la siguiente:

Receptor	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Vencimiento
Municipalidad de Vitacura	30-11-2011	Banco Santander	27,41	02-12-2012

b) Garantías Indirectas

Bonos - Obligaciones mantenidas

Prenda legal a favor de los tenedores de Bonos establecida en el Artículo 114 de la Ley Nro. 18.045 sobre Mercado de Valores, sobre el producto de la colocación de los Bonos, y de las inversiones permitidas que se realicen con dichos productos, así como de sus reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza, fondos que fueron utilizados en su totalidad para financiar el proyecto.

Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones; Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor.

Prenda comercial a favor de los tenedores de Bonos, sobre los dineros que reciba Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad que se celebró por instrumento privado en idioma inglés entre el Garante, Banco Santander-Chile como agente de garantía y la Sociedad, con fecha 3 de Diciembre de 2003 (el "Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad"); Garantía financiera otorgadas por el BID con fecha 10 de diciembre de 2003, entregadas el 11 de diciembre de 2003, mediante las cuales se garantiza incondicional e irrevocablemente el pago del monto adeudado de los Bonos de acuerdo con su calendario de pagos; y en la medida que la ley y/o el Contrato de Emisión lo permitan, la designación de los tenedores

de Bonos como beneficiarios o asegurados adicionales, según corresponda, de las pólizas de seguro de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha suscrito además diversos contratos relativos a la emisión y colocación de Bonos que informa, en especial a la garantía financiera otorgada por el Garante a que se hace referencia en los numerales 6 y 7 precedentes. Entre tales contratos, es pertinente destacar los siguientes:

A. Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement). Este contrato ha sido suscrito en idioma inglés con fecha 3 de diciembre de 2003, por Costanera Norte, el Garante y el Banco Santander - Chile. En virtud del Contrato de Garantía y Reembolso, la Sociedad ha convenido los términos y condiciones en virtud de lo cual el Garante emitirá la garantía financiera antes mencionadas, y se ha obligado a cumplir con los convenios, limitaciones, obligaciones, prohibiciones y restricciones ahí pactados.

B. Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (Collateral Agency and Security Agreement). Este contrato ha sido suscrito en idioma inglés por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., los Garantes y Banco Santander-Chile, en calidad de agente, con fecha 3 de diciembre de 2003. En virtud del Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha convenido en establecer un sistema de cuentas para la operación de los fondos de que es titular, la constitución de ciertas garantías a favor de los Garantes y los tenedores de Bonos, como asimismo, a dar cumplimiento a las restantes estipulaciones ahí pactadas.

C. Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes, en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios. El producto de la Colocación de los Bonos fue destinado para pagar los costos del proyecto, los cuales fueron certificados por un Ingeniero Independiente, en su calidad de Perito Calificado del Proyecto, de acuerdo a lo señalado por el art.112 de la Ley de Mercado de Valores. Con fecha 21 de junio de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento (en conjunto, los "Garantes"). Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a esa Superintendencia que aprobaron previamente la operación de adquisición, materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.

En relación a los gravámenes, interdicciones u otra situación que pudiera afectar los títulos de dominio sobre bienes muebles de la Sociedad, podemos señalar lo siguiente: según escritura pública de 21 de junio de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Grupo Costanera S.A. constituyó prenda comercial sobre 50.999 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (antes denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.). Dicha prenda tiene por objeto garantizar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y/o de los Patrocinadores (según dicho término se define en los documentos de financiamiento) en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Garantía y Reembolso y/o en el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores o en cualquier otro contrato de financiamiento suscrito por Sociedad Concesionaria

Costanera Norte S.A. para el financiamiento de la ejecución, conservación y explotación de la concesión de obra pública de la que es titular, entre los que se incluye un contrato de emisión de bonos por una cantidad de hasta 9.500.000 Unidades de Fomento, suscrito con fecha 3 de octubre de 2003 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, y en virtud del citado contrato de prenda, la Sociedad se ha obligado a no gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno sobre las referidas acciones prendadas mientras dicha prenda se encuentre vigente, sin previa autorización escrita del BID.

En relación a la deuda existente entre la Sociedad y Grupo Costanera S.A. (Sociedad Matriz), se definió el siguiente acuerdo: los saldos acreedores que se produzcan entre las sociedades en los créditos inter-compañías devengarán un interés equivalente a una tasa anual de 4,8855%. No obstante, si dicha tasa de interés en cualquier fecha excede la tasa máxima convencional establecida en la ley 18.010, esta última será aplicable mientras dicha tasas no exceda la tasa de 4,8855%.

Cualquier saldo deudor podrá ser pagado anticipadamente, total o parcialmente en cualquier tiempo, debiendo imputarse los pagos en primer lugar a intereses devengados y con posterioridad a capital.

El correspondiente acreedor podrá exigir en cualquier tiempo el pago total de su crédito, dando aviso por escrito en tal sentido al deudor con una anticipación mínima de 3 meses a la fecha de pago si así se establece en alguno de los documentos. No obstante, las obligaciones adeudadas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. bajo los créditos inter-compañías serán pagadas sujeto a las restricciones impuestas por los contratos suscritos en relación con el financiamiento del proyecto para la construcción y operación de la autopista y en conformidad y sin perjuicio de las estipulaciones contenidas en los contratos de financiamiento (Facility Agreement).

c) Restricciones

La Sociedad esta sujeta a las restricciones que se mencionan bajo la letra a) garantías, descrita anteriormente, las que se cumplen a cabalidad al cierre de los presentes Estados Financieros.

d) Juicios u otras acciones legales mas relevantes en que se encuentra involucrada la empresa:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Esso con Fisco de Chile y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	4° Juzgado civil de Santiago
Rol N°	3135-2004
Materia	Nulidad de Derecho Público CC2 Cambio de Trazado
Cuantía	Indeterminada
Estado	En primera y segunda instancia fallo favorable a Costanera Norte, rechazando la demanda. Pendiente la vista del Recurso de Casación en la Forma y en el Fondo interpuesto por Esso, ante la Excma. Corte Suprema (Rol N° 2033-2010).

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Madrid con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	8° Juzgado civil de Santiago
Rol N°	16.140-2009
Materia	Ley de Protección al consumidor (demanda colectiva)
Cuantía	Indeterminado
Estado	Mediante resolución de fecha 30 de marzo de 2012, el tribunal citó a las partes a oír sentencia.

e) Sanciones Administrativas

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros no tiene sanciones administrativas.

f) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros:

Nº Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto UF Asegurado
2550103	Chilena Consolidada	Responsabilidad Civil	30-09-2012	UF	25.000
2550105	Chilena Consolidada	Responsabilidad Civil	30-09-2012	UF	600.000
2550107	Chilena Consolidada	Responsabilidad Civil	30-09-2012	UF	375.000
3841821	RSA Seguros chile S.A.	Obras Civiles	30-06-2012	UF	14.495.226
3841890	RSA Seguros chile S.A.	Obras Civiles	30-06-2012	UF	15.790.726
20057208	Chartis Chile Cía. de seguros	Poliza de fidelidad funcionaria	09-10-2012	UF	45.000

NOTA 31 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades Vinculadas

AL 31 de marzo de 2012, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.A. y por un 0,002% por su accionista minoritario Autostrade Sud América S.r.L. Sociedad de procedencia Italiana. A su vez Grupo Costanera S.A. es controlada por Autostrade Sud América S.r.L. como accionista mayoritario.

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.A.	Autostrade Sudamérica S.r.L.	381.650.000	99,996%
	Societá Iniziative Austostradali e Servizi SIAS S.p.A.	6.000	0,002%
	Autostrade per l'talia S.p.A.	6.000	0,002%

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
Autostrade Sud America S.r.L.	Autostrade per l´Italia S.p.A	45,765%
	Societá Iniziative Austostradali e Servizi SIAS S.p.A.	45,765%
	Mediobanca	8,47%

A) Contrato de Asistencia Tecnológica

En Santiago, a 22 de junio del año 2006, entre: Sociedad Autostrade Sud América S.r.L y por la otra, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., han convenido el siguiente contrato de asistencia tecnológica:

- Asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión.
- Aportar la experiencia y "Know How" en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares.
- Supervisar y participar en las negociaciones con el MOP, y con los terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del Contrato de Concesión.

El precio de los servicios suministrados en virtud del presente contrato en la Etapa de Explotación u Operación, será la suma mensual equivalente al 1,0% de los ingresos obtenidos por peaje devengado y además la suma del 20% de retención por concepto de impuestos imputados. Los precios estipulados anteriormente serán facturados y pagados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, debiendo ser pagados por mensualidades vencidas.

El presente contrato comenzó a regir a partir del día 22 de junio del 2006 y tendrá la misma duración que el Contrato de Concesión de la obra pública denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente".
Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2012 M$	31-03-2011 M$
Autostrade Sud América S.r.L.	59.118.730-9	Italia	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee)	USD	189.112	163.459

Al 31 de marzo de 2012 el equivalente en moneda extranjera asciende a USD 390.217,99 (USD 340.711,21 en marzo de 2011).

B) Préstamos a partes vinculadas

En relación a la deuda existente entre la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Grupo Costanera S.A., se definió el siguiente acuerdo: Los saldos acreedores que se produzcan entre las sociedades en los créditos inter-compañías devengarán un interés equivalente a una tasa anual de 4,8855%. No obstante, si dicha tasa de interés en cualquier fecha excede la tasa máxima convencional establecida en la ley 18.010, esta última será aplicable mientras dicha tasas no exceda la tasa de 4,8855%.

Cualquier saldo deudor podrá ser pagado anticipadamente, total o parcialmente en cualquier tiempo, debiendo imputarse los pagos en primer lugar a intereses devengados y con posterioridad a capital.

El correspondiente acreedor podrá exigir en cualquier tiempo el pago total de su crédito, dando aviso por escrito en tal sentido al deudor con una anticipación mínima de 3 meses a la fecha de pago si así se establece en alguno de los documentos. No obstante, las obligaciones adeudadas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. bajo los créditos inter-compañías serán pagadas sujeto a las restricciones impuestas por los contratos suscritos en relación con el financiamiento del proyecto para la construcción y operación de la autopista y en conformidad y sin perjuicio de las estipulaciones contenidas en el Facility Agreement.

El capital adeudado a la fecha equivale a: UF 2.698.302,25 y los intereses a: UF 28.562,21.

El capital inicial y las amortizaciones se encuentran detalladas a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Fecha	Moneda	Importe
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial	21-06-2006	UF	6.604.000,00
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-07-2008	UF	(154.407,35)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	22-01-2009	UF	(562.097,58)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	23-07-2009	UF	(894.585,25)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-01-2010	UF	(61.773,15)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2010	UF	(120.544,65)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	20-07-2010	UF	(54.430,14)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	15-01-2011	UF	(64.464,33)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2011	UF	(210.621,26)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-01-2012	UF	(1.782.774,04)
Total							**2.698.302,25**

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2012 M$	31-03-2011 M$
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés Préstamo Vinculado	UF	818.567	1.236.301
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste préstamos vinculado	UF	(716.877)	(570.074)
Grupo Costanera S.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago de préstamos	UF	42.309.187	3.854.510

C) Transacciones con Sociedades Relacionadas:

Gestión Vial S.A.

1. Contrato de arrendamiento de maquinaria y vehículos

En Santiago, a 1 de septiembre de 2009 Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., han convenido el siguiente contrato de arrendamiento, Gestión Vial S.A., da en arrendamiento a la Concesionaria, la maquinaria y los vehículos utilitarios de trabajo. Todos ellos, los que se destinarán, exclusivamente, para el desarrollo de las actividades propias del giro de la Concesionaria.

2. Contrato de prestación de servicios de mantenimiento

Con fecha 1 de Agosto de 2010, en Santiago, Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., firman un contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento del Sistema Electromecánico de la obra pública "Sistema Oriente - Poniente". La prestación del Servicio de Mantenimiento Electromecánico del contrato consistirá en el soporte y mantención en terreno, de los equipos del Sistema Electromecánico de la obra pública fiscal denominada "Sistema Oriente - Poniente".

3. Prestaciones de servicios y mantenciones varios

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. desde el año 2009 cuenta con la intervención de Gestión Vial S.A. en trabajos requeridos por ésta, en lo que respecta a servicios varios de mantención, pavimentación, demarcado y toda reparación que involucra al desarrollo de las actividades de la explotación de carreteras.

Las transacciones por los conceptos de contratos contraídos al 31 de marzo de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2012 M$	31-03-2011 M$
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Contrato de arrendamiento de maquinaria	UF	1.800	3.900
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Contrato de arrendamiento de maquinaria (pagos efectuados)	UF	(2.200)	(3.900)
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Contrato prestación de servicios de mantención	UF	22.244	21.312
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Contrato prestación de servicios de mantención (pagos efectuados)	UF	(22.165)	(21.272)
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Prestaciones de servicios y mantenciones varios	UF	35.845	46.995
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	Prestaciones de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	UF	0	(33.555)
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Directa	servicios varios otorgados	UF	2.766	0

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

En Santiago, a 9 de Septiembre de 2010 la “Sociedad Concesionaria AMB S.A.” y la “Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.” firmaron un “Contrato de Prestación de Servicios”, por cobro de recaudación de peajes, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. cobrará a Sociedad Concesionaria AMB S.A. una comisión del 3% del monto total recaudado por cuenta y orden de Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. realiza la prestación de servicios con Sociedad Concesionaria AMB S.A.; de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de Sociedad Concesionaria AMB S.A., puede contratar con terceros los servicios de facturación, recaudación y cobranza de los peajes adeudados; por su parte Sociedad Concesionaria Costanera Norte en sus Bases de Licitación le permite establecer convenios con otras Concesionarias para el envío de una cuenta de cobro de tarifas única al usuario.

Teniendo en cuenta, lo expuesto anteriormente, con fecha 5 de octubre de 2009, a traves de Ord. N° 0258, el Ministerio de Obras Públicas aprobó la realización por parte de Costanera Norte de los servicios de facturación, recaudación y cobranza.

Las transacciones por los conceptos contraídos al 31 de marzo de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2012 M$	31-03-2011 M$
Soc. Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Prestación de servicios comisión de cobro recaudación	peso	21.093	3.046
Soc. Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Recaudación sistema de peaje Non-Stop y Free Flow	peso	849.261	131.649
Soc. Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Recaudación sistema de peaje Non-Stop y Free Flow (pagos efectuados)	peso	(703.105)	(89.424)

D) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

Directores:

En Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., no ha habido pagos de remuneraciones ni dietas según lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales. Asimismo, se informa que tampoco percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia:

A continuación se detallan las remuneraciones pagadas a la Gerencia:

Personal clave de la Dirección	31-03-2012 M$	31-03-2011 M$
Remuneración de Gerentes	**100.516**	**130.883**

NOTA 32 CONTRATO DE CONCESIÓN

Principales Características del Contrato:

1) Fecha de publicación del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión 19 de abril de 2000.
2) Fecha inicio de la Concesión 1 de julio de 2003.
3) Duración del Contrato de Concesión 360 meses desde el inicio de la Concesión.

Obligaciones del Concesionario:

a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.6.2 de las Bases de Licitación.

b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación y numeral 7.5 del Convenio Complementario Nro.2.

c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el Art. 1.6.2. de las Bases de Licitación.

d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.

e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.

f) Pagar al MOP por la infraestructura preexistente, indicada en las Bases de Licitación.

g) La Sociedad deberá contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

h) Implementación de las medidas ambientales impuestas por las Bases de Licitación.

Derechos del Concesionario

a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión en conformidad a las Bases de Licitación.

b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la Concesión de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.

c) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Adjudicatario (se incluye anexo con detalle).

d) Explotar los siguientes servicios comerciales: Publicidad y propaganda; servicios de multi-ductos; estacionamientos subterráneos para vehículos; Instalaciones recreativas y equipamiento comunitario; Estaciones de Servicio de Combustibles y áreas para locales comerciales.

- Convenio Complementario Nro.1

Con fecha 26 de junio de 2001 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. suscribió con el Ministerio de Obras Públicas un Convenio Complementario del Contrato de Concesión, cuyo objeto era adelantar la construcción de cuatro puentes sobre el río Mapocho los cuales formaban parte del contrato de Concesión. El valor estimado de las Obras, inversiones y servicios adicionales a que se refiere el convenio es por UF 288.651,95. Este valor no incluye IVA ni intereses y se pagará según lo estipulado en dicho documento.

El monto fue cancelado en 3 cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:

Las primeras UF 100.422 más IVA, que incluye intereses el último día hábil de agosto 2002.

Las siguientes UF 133.897 más IVA, que incluye intereses el último día hábil de agosto 2003.

La diferencia determinada más IVA y los intereses será pagada el último día hábil del mes de marzo del 2004.

- Convenio Complementario Nro.2

Con fecha 14 de Septiembre de 2001 se suscribió el Contrato Complementario Nro.2, cuyo objeto es la modificación del trazado de la Concesión entre el Puente Lo Saldes y Vivaceta, por un nuevo trazado que correrá por la ribera del río Mapocho y por parte del subsuelo del cauce o lecho del río. El valor estimado de la inversión y servicios adicionales de este convenio que el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria es de UF 2.804.405,50 con el siguiente cronograma de pagos:

Las primeras UF 160.000 incluido intereses, el último día hábil de abril 2003.
Las siguientes UF 900.000 incluido intereses, él último día hábil de abril 2004.
Las siguientes UF 900.000 incluido intereses, el último día hábil de abril 2005.
Las siguientes UF 900.000 incluido intereses, el último día hábil de abril 2006.
La diferencia resultante, incluido intereses será pagada el último día hábil de abril 2007.

La Sociedad formalizó con el MOP la opción señalada en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario Nro.1 de construir las Defensas Fluviales del Río Mapocho. El total de las Obras comprometen un aporte financiero por parte del MOP de UF 711.356.- a la fecha se encuentra totalmente cancelado.

- Contrato Complementario Nro.3

Con fecha 6 de diciembre de 2002, nuestra Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas (MOP) suscribieron el CC3 del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente Poniente" del cual es titular la Sociedad Concesionaria.

Los puntos fundamentales del presente contrato son los siguientes:

a) Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vespucio Poniente y la Ruta 68.

b) Obras Adicionales por UF 1.103.014,23 más intereses por concepto de Defensas Fluviales y Limpieza de Cause en:

Puente San Enrique - Puente la Dehesa
Vivaceta - Puente Bulnes
Pasarela Carrascal - Américo Vespucio Poniente
Bocatoma canal Lo Gallo
Canalización Río Mapocho, sector Puente la Máquina

Estos valores serán cancelados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:
Las primeras UF 500.000 incluidos intereses, el último día hábil del mes de junio de 2004.
La diferencia resultante será pagada el último día hábil del mes de junio del 2005.

c) Reprogramación de los plazos de entrega de terrenos por parte del MOP, según el siguiente calendario:

Tramo Sector Fecha Límite de Entrega de Terrenos.

Tramo	Sector entrega de Terrenos	Fecha limite
Tramo 1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura	01-07-2003
Tramo 2	Puente Tabancura - Puente Centenario	01-04-2003
Tramo 3a	Puente Centenario - Puente Lo Saldes	01-04-2003
Tramo 3b	Lo Saldes - Bellavista Norte	Entregado
Tramo 3c	Lo Saldes - Bellavista Sur	Entregado
Tramo 4a	Bellavista Norte - Purísima	Entregado
Tramo 4b	Purísima - Independencia	Entregado
Tramo 5	Independencia - Vivaceta	Entregado
Tramo 6	Vivaceta - Walker Martínez	01-07-2003
Tramo 7	Walker Martínez - Petersen	01-07-2003
Tramo 8	Petersen - Américo Vespucio	01-07-2003
Tramo 9	Estoril - Puente Lo Saldes	01-07-2003
Tramo 9	Nudo Kennedy - Estoril - Tabancura	01-01-2003
Tramo 10	Américo Vespucio - Ruta 68	01-10-2003

d) Régimen de compensación a la Sociedad Concesionaria en caso de retraso del MOP en la entrega material de los terrenos en las fechas antes indicadas.

e) Establece fecha de inicio del plazo de la Concesión para el 01 de julio del 2003.

- Contrato Complementario Nro.4

Con fecha 29 de mayo de 2003, nuestra Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas (MOP) suscribieron el Convenio Complementario Nro.4 del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente Poniente" del cual es titular la Sociedad Concesionaria, el cual tiene por objeto precisar el sentido y alcance de la cláusula séptima así como elementos del punto 4 del anexo 4 del Convenio Complementario Nro. 3 de fecha 06 de diciembre de 2002.

- Contrato Complementario Nro.5

Con fecha 31 de marzo de 2005, la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y el Ministerio de Obras Públicas ("MOP") suscribieron el Convenio Complementario Nº 5 ("CC5") del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente", del cual es titular la Sociedad Concesionaria.

El objeto del CC5 es incorporar a la Concesión algunas obras y servicios adicionales que el MOP decidió contratar por causas de interés público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las que consisten principalmente en: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.

En el Convenio Complementario Nro. 5 en el numeral 6.4, Pérdidas de Ingresos originadas en los retrasos en la ejecución y Puesta en Servicio del Tramo 1 Puente La Dehesa - Puente Tabancura (Inclusive) y por la ejecución del Tramo 9 (Estoril - Puente Lo Saldes y que incluye el Nudo Estoril) se dispuso que el MOP pagará un anticipo adicional, al pagado en el CC3, de U.F. 300.000 antes del 31 de marzo de 2006. A la fecha dicho anticipo se encuentra cancelado.

- Contrato Complementario Nro. 6

Con fecha 15 de noviembre de 2007, la Sociedad recibió de parte del Ministerio de Obras Públicas ("MOP") tres copias firmadas del Convenio Complementario Nº 6 ("CC6") del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente - Poniente", del cual es titular la Sociedad Concesionaria, en este contrato se encuentran consideradas:

Obras Nuevas y su presupuesto.
Costo de Construcción de las nuevas obras
Costo de Ingeniería
Gastos de Administración
Costo de Seguros de Construcción
Costos de Conservación, Mantención, Operación y Explotación, y Costo de Seguros de Explotación.

Los montos involucrados en este contrato son:

Contrato Complementario Nro. 6	Valor UF
Construcción obras nuevas o adicionales (valor definitivo)	913.902,64
Compensación por mayores gastos generales de costos de reprogramación y costos de aceleración de la Sociedad Concesionaria en el tramo 1: Puente la Dehesa - Puente Tabancura y tramo 9: Estoril - Tabancura - Los Saldes. (Nota: Depende de la fecha de término del tramo 1, sólo para estos efectos se considera el mayor monto).	150.000,00
Compensación por perjuicios asociados a la construcción, Complementario N° 3 y 6.3 del Convenio Complementario N° 5 (valor definitivo).	300.328,35
Compensación definitiva del MOP a la sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2007 (valor estimado).	1.120.490,34
Compensación estimada del MOP a la sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 1 de junio de 2007 y la fecha de inicio de operación completa (valor estimando para estos efectos se ha superado el valor actualizado)	174.661,88
Valor total estimado en UF	**2.659.383,21**

Con fecha 28 de julio de 2009 fue publicado en el diario oficial la Resolución DGOP 1212, en la cual se le solicitó a la Concesionaria realizar los "Estudios de Tránsito y Evaluación Sector Oriente de Santiago", por un monto de UF 294.703,95, los cuales serán compensados en un próximo Convenio Complementario. Además a la Resolución DGOP 1212 se complementan la Resolución 3003 de fecha de 6 de septiembre de 2010 respecto al estudio de obras adicionales y la Resolución 4111 de fecha de 22 de noviembre de 2010 respecto al desarrollo de proyectos de ingeniería.

Puesta en Servicio Provisoria y Definitiva.

Puesta en Servicio Provisoria y Definitiva	Conceptos asociados por Resoluciones
Nro. Resolución	924
Fecha	12-04-2005
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Saldes, Tramos 3B. 3C, 4B y 5 Puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6,7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Exclusión	Si bien se habilita el transito se excluye del cobro a los usuarios el tramo Puente Centenario, al no estar perfeccionada la transferencia de los terrenos a favor del fisco de Chile.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramos 3B, 3C, 4B, 5, 6, 7, 8 y 10.
Nro. Resolución	1536
Fecha	16-05-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en el tramo 2, Puente Tabancura - Puente Centenario.
Nro. Resolución	3293
Fecha	02-10-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los Municipios.
Puesta en Servicio Provisoria y Definitiva	**Conceptos asociados por Resoluciones**
Nro. Resolución	3899
Fecha	21-11-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Saldes, Tramos 3B, 4C y 4B y 5 Puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6, 7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Nro. Resolución	2455
Fecha	31-07-2007
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los Municipios.
Nro. Resolución	3059
Fecha	03-10-2007
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo La Dehesa - Tabancura.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 1.
Nro. Resolución	3074
Fecha	03-10-2007
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 9: Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy. Y aumentar el pórtico P1 de 2,22 a 4,90km.

Fecha de término de Contrato de Concesión 30 de junio de 2033.

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	1.098
2	1.118
3	1.140
4	1.162
5	1.185
6	1.228
7	1.272
8	1.319
9	1.366
10	1.416
11	1.467
12	1.520
13	1.576
14	1.633
15	1.692
16	1.753
17	1.817
18	1.883
19	1.951
20	2.022

NOTA 33 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto como las Resoluciones de Calificación Ambiental.

En tal sentido se está aplicando el Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación que contempla entre otras medidas el monitoreo de los niveles de ruido, medición del aire a través de equipos del monitoreo de la calidad del mismo en la autopista como al interior de los túneles; se efectúa un seguimiento hidrogeológico todo esto dentro de un completo plan de contingencias para impactos ambientales.

Los montos desembolsados asociados a medio ambiente fueron de M$ 274.014 al 31 de marzo de 2012 (M$ 262.398 al 31 de marzo de 2011) y se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Con fecha 9 de abril de 2012, por medio de la presente comunico a usted que, de conformidad a los estatutos sociales, el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 14 de marzo de 2012, acordó citar a Junta General ordinaria de accionistas de esta compañía, para el día 24 de Abril de 2012, a las 13:30 horas, en calle General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Región Metropolitana.

La Junta General Ordinaria de Accionistas tiene por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2011 y fijación de la política de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Información sobre acuerdos del Directorio relativo a actos y contratos de la sociedad regidos por el art. 146 de la Ley N° 18.046.
5. Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
6. Otras materias de interés social que legalmente sean de su competencia.

Informo a usted que la formalidades de convocatoria a esta junta han sido omitidas por haberse citado directamente a los accionistas y haber éstos comprometido su asistencia, existiendo amplias seguridades de la efectiva concurrencia del total de las acciones emitidas con derecho a voto.

La Memoria fue publicada en el día de hoy en la página Web de esa Superintendencia, a través del Módulo SEIL. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 y la carta de los auditores externos correspondiente, se publicarán en nuestra página Web http://www.costaneranorte.cl/informacion-financiera.html el día 10 de abril de 2012.

Con fecha 25 de abril del 2012, que encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto por la Norma de Carácter General Nº 284 de esta Superintendencia de Valores y Seguros, mediante la presente cumplo en informar lo siguiente:

El día 24 de abril de 2012 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. en donde, en lo substancial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. Se designó a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada como Auditores Externos para el ejercicio 2012.
3. Se acordó que la Sociedad hará sus publicaciones en el Diario electrónico La Nación o en El Mostrador Electrónico.

No existen otros hechos posteriores entre la fecha de cierre y la fecha de presentación de estos Estados Financieros Intermedios que pudiesen afectar significativamente los saldos ó interpretación de los mismos.